

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30260 *Anuncio de Subasta en la Notaria de don Tomás Giménez Villanueva.*

Tomás Giménez Villanueva, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Huelva, anuncia la venta extrajudicial de la finca que se describe a continuación, a instancias del acreedor, "Paratus AMC España, Sociedad Anónima":

Urbana.- Piso Derecha, en la planta tercera, destinado a vivienda, del edificio en la Barriada "Martín Alonso Pinzón", en Huelva, con fachadas a las calles Puebla de Sanabria, Paraguay, Almonte e Islas Columbretes. Tiene acceso por el portal número quince de la calle Pueblas de Sanabria.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-Dos, en el tomo 1616, libro 218, folio 15, finca 58.082, inscripción 3ª.

En virtud de Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y en la forma dispuesta en el mismo, la subasta se celebrará en Huelva, calle Méndez Núñez número 5, el 29 de octubre de dos mil doce a las diez horas, en única convocatoria, para la que servirá de tipo el precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca, que es la cantidad de Ciento veinte mil quinientos treinta y seis euros con ochenta céntimos (120.536,80 euros).

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi oficina, sita en la calle Méndez Núñez 5.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación

Se advierte que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en el establecimiento bancario destinado al efecto.

Para el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio o de los acreedores posteriores, del lugar, día y hora señalados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y en los Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada la comunicación.

Huelva, 28 de agosto de 2012.- El Notario, don Tomás Giménez Villanueva.

ID: A120060925-1